

S.M./R.22



Año XVI Ciudadela, 2 de Mayo de 1917 Núm. 210

A JESÚS POR MARÍA

JESÚS es la fuente, el manantial inagotable de todas las gracias: María es el acueducto, el canal de aguas vivas por donde corren sin cesar los ríos de misericordia que inundan la tierra.

Jesús es el tesoro de las inagotables riquezas de Dios: María es la celestial tesorera que administra y reparte a manos llenas el caudal inmenso de favores y bendiciones que el Señor concede a los hombres.

Jesús es el Hijo Unigénito de Dios e Hijo verdadero de la siempre Virgen María: María es la Madre de Jesús y amantísima Madre nuestra.

Jesús es el fruto, María es la flor.

El Corazón adorable de Jesús

es templo santo de Dios, santuario divino de reconciliación y de paz, en donde encuentran los hombres asilo seguro en el día de la tribulación: María es la puerta sagrada por donde entran las almas que van a refugiarse, como en arca salvadora, en el Costado abierto de Jesús.

Todos los que se salvan, es por los méritos infinitos de Jesús: nadie se salva sin la mediación eficaz de María.

La misión favorita de María consiste en llevar las almas a Jesús: la complacencia singular de Jesús está en recibir y acoger benignamente las almas que le presenta María, y en ser Él mismo llevado y entregado a las almas por mano de María...

Para librarnos, pues, de las calamidades y peligros que nos rodean, para salvarnos del diluvio de males que inundan la tie-

rra, para desarmar la ira de Dios que con dura mano castiga las iniquidades del mundo, no hay otro camino que este: *ir a Jesús por María*; impetrar las misericordias de Jesús por la omnipotencia suplicante de María.

¡A Jesús por María! Sea esta la divisa especial de nuestros cultos y ofrendas devotas a la *Reina de la Paz*, en el presente mes de las flores.

Ya que desde hace tres años permanecen cerradas, por desgracia, las puertas del llamado «Palacio de la Paz», de La Haya en Holanda; vayamos a entablar conferencias y negociaciones de paz en otros palacios distintos del de la Haya, o sea en los templos católicos, donde mora y ofrece audiencia el Rey y árbitro de todas las naciones, el Autor y Dador de la verdadera paz.

Ahí, al pié de los altares de María, entre el suave perfume de las flores y los tiernos y armoniosos himnos consagrados a la Virgen toda hermosa, durante el presente Mayo; y junto a las Imágenes del Divino Corazón y en torno del Sagrario Eucarístico, en el próximo mes de Julio: ahí hay que acudir con fé invencible y elevar al cielo los clamores del alma suplicante, la oración humilde, la plegaria confiada, los gemidos de la penitencia, la ofrenda de sacrificios y de acendrada piedad, para alcanzar la pronta terminación del horrible conflicto de la guerra que

azota al mundo, y abrir paso a corrientes de conciliación y de concordia entre los beligerantes, uniéndose estos en fraternal abrazo y estableciendo el Reinado de la justicia y la paz.

Está visto que la cesación del tremendo conflicto no será obra de la diplomacia humana, ni de la política, ni del poder de los formidables ejércitos: es gracia que ha de venir del cielo, por los méritos inexhaustos de la Sangre Redentora de Jesús, y por el valimiento soberano de la intercesión de María.

Por esto, en orden a la pacificación del mundo, tenemos depositadas grandes y muy risueñas esperanzas en la realización, por parte de los fieles cristianos, del expresivo lema que encabeza las presentes líneas: *A Jesús por María*.



EL MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SEGÚN leemos en varios periódicos de Madrid, han comenzado ya las obras de erección del grandioso monumento al Deífico Corazón en el Cerro de los Angeles, esperándose que estará terminado, a lo más tardar, en el plazo de un año.

No cabe duda que el nacional monumento será a manera de un trono de amor ofrendado por las

familias católicas españolas al Rey dulcísimo de los corazones, y representará el común sentir, el anhelo unánime de este pueblo privilegiado, cuya arraigada fé le redime y le salva, y le preserva de caer en el horrendo abismo en que se están precipitando actualmente las naciones más poderosas del mundo.

Ese monumento del Cerro de los Angeles tendrá carácter eminentemente *nacional*, en cuya suscripción para levantarlo ha tenido parte espléndida S. M. el Rey, contribuyendo con 5.000 pesetas; y ostentará, además, grabado en una de sus piedras el nombre augusto de Su Santidad el Papa Benedicto XV, quien, por conducto de la Nunciatura Apostólica en Madrid, ha manifestado y hecho saber a la Excm. señora Duquesa de la Conquista, que el Sumo Pontífice accede al piadoso y devoto deseo manifestado por la Junta Central, de que «se coloque en el monumento que se erigirá al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles una piedra con su augusto nombre; y como prenda de su paternal generosidad, quiere él mismo sufragar los gastos necesarios...»

Demostrada de tan elocuente modo la benevolencia y magnanimidad de nuestro Santísimo Padre, es fuerza reconocer que se trata aquí de una obra providencial en la que Dios tiene puesta su complacencia; sugiriendo a

un fervoroso escritor las siguientes líneas, que hacemos nuestras:

«¿Qué duda cabe, pues ni caer puede, de que Dios quiere que haya comenzado a transcurrir para esta amadísima patria, la hora del triunfo en las conciencias y en los espíritus, con el alborear de ese benditísimo día del reinado social de Jesucristo?»

¿Qué duda cabe, y cómo no rendirse a la más dulce y consoladora convicción de que el Corazón amorosísimo de Jesús, en los mismos pavorosos momentos de su tremenda justicia con otros pueblos y naciones, ha querido derramar sobre este pueblo nuestro raudales inmensos de misericordia, inundándole, anegándole de su amor infinito, como si en el mundo protervo sólo este rincón de España quedase aferrado a la fe de su Evangelio, abrazado a la enseña santa de la Cruz, abismado en los misterios tiernísimos de su Sagrada Eucaristía...?»

¡Oh, sí! ¡Que desde hoy ese cerro de los Angeles sea, no el lugar determinado de un municipio y de una provincia, sino el lugar venerado, centro de atracción de los amores de toda la patria española, punto esencialmente nacional, el oasis en que en el triste peregrinear de la vida puedan los españoles todos, sin trabas ni cortapisas, encontrar el agua refrigerante para su sed ardiente de justicia en la fuen-

te saludable y abundantísima de vida que Dios ha querido abrir.

allí por mano de su Vicario en la tierra!»



Subsanando una omisión

Como habrán notado nuestros habituales lectores, dejó de publicarse, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, el número de EL PROPAGADOR correspondiente al mes de Abril próximo pasado. Por tal motivo, se echarían de menos en las páginas de este periódico la «Intención general» del Apostolado y las recomendaciones señaladas para este Centro local en el referido mes de Abril, las que, no obstante, fueron anunciadas y explicadas en la respectiva Junta mensual que celebraron los Celadores y las Celado-

ras el domingo día 25 de Marzo; como igualmente se dió cuenta en ambas reuniones, de los cultos devotos y funciones religiosas que iban a practicarse en el entonces próximo mes, por iniciativa y a cargo de la Asociación.

Para cumplir, pues, nuestro firme propósito de que figure en la colección de EL PROPAGADOR CIUDADELANO la serie completa de las *Intenciones*, generales y locales, que vamos proponiendo mensualmente a los socios del Apostolado, subsanamos hoy la omisión a que aludimos antes, publicando a continuación las notas siguientes que se refieren al pasado mes, a saber:

«APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ABRIL

La caridad en tiempo de guerra

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que la caridad cristiana apague los odios que enciende la guerra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hablar con caridad de todas las naciones beligerantes.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1917, y días en que

los Celadores y Celadoras pueden ganar Indulgencia Plenaria, comulgando reunidos.

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Abril de 1917:

- 1.^a Por la pronta terminación de la guerra.
- 2.^a Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra.
- 3.^a Los que no cumplen en Parroquia.
- 4.^a Los niños y niñas de Primera Comunión.
- 5.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 6.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús, y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por varios favores alcanzados.



CULTOS RELIGIOSOS

Con el fin de conmemorar piadosamente la grata fecha de la iustalación canónica de este Centro del Apostolado, cuyo 26.^o aniversario vá a cumplirse el próximo viernes día 30 del corriente Marzo; tendrá efecto en la Iglesia de San Agustín y en los días que a continuación se expresa, la práctica de los actos reliosos siguientes:

Miércoles, 28. — Por la mañana: Misas rezadas, una cada media hora, desde las cinco y media hasta las nueve.

Por la tarde: a las siete, rezo del Santo Rosario, las «cinco visitas a Jesús Sacramentado» y el canto de *¡Oh Maria!*; y despues de una breve Conferencia, se dirá la Oración *por la paz*, terminándose con el popular *Corazón Santo...*

Jueves dia 29. — Por la mañana: El turno de Misas como en el día anterior.

Por la tarde: El mismo horario y actos análogos a los del miércoles, sustituyéndose las «cinco visitas» por la «Corona de Oro» de los Sagrados Corazones.

Viernes dia 30. — Por la mañana: Misas rezadas, como en los dias precentes siendo de Comunión general la de las siete y media.

Por la tarde: Despues del Santo Rosario se hará el Acto de Cousagración al Corazón de Jesús; y acabada la Conferencia, se dirá la «Corona de oro», cantándose, al terminar, la letrilla *Corazón Santo*.

Todos los actos de este Triduo se practicarán en la Capilla del Corazón de Jesús de la referida Iglesia de San Agustín.

Las tres Conferencias anunciadas en el presente anuncio serán en forma llana y familiar, y versarán sobre la Obra providencial del Apostado de la Oración.

El próximo domingo, día 1 de Abril será a las 7 y media la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, la que se ofrecerá por el alma de la difunta D.^a Catalina Pons Moll, que pertenecía a la devota sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús. Terminada la Misa se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes siguiente, día 2, tendrá lugar el «Día de retiro», practicándose los ejercicios y actos propios de tal día, según el horario y programa acostumbrados en los meses anteriores.»

Tal como va apuntado en el precedente anuncio, así se realizó con éxito satisfactorio, siendo muy numerosa la concurrencia a los actos del piadoso Triduo.



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MAYO DE 1917

Las Congregaciones de la Santísima Virgen.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco en particular para que se aumenten y prevalezcan las Congregaciones de la Santísima Virgen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Entrar en alguna Congregación Mariana o favorecerla.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1917, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 4, Santa Mónica.

• 25, San Gregorio VII.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Mayo de 1917.

1.ª Por la pronta terminación de la guerra.

- 2.ª Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra.
- 3.ª La ofrenda diaria de algun acto de mortificación y sacrificio durante el mes de las flores, en obsequio a *Maria Reina de la Paz*.
- 4.ª La inscripción de los niños y niñas de Primera Comunión en los coros del Apostolado.
- 5.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 6.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por varios favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por las almas de seis asociadas, que fallecieron durante los meses de Marzo y Abril próximo-pasados.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa la Novena mensual en preparación al primer viérnes de este mes.

Se está celebrando solemnemente el *mes de Maria* en varias Iglesias de esta ciudad; y en la de San Agustín se practica el devoto ejercicio en cada una de las dos Misas rezadas que se dicen diariamente, a las 5 y media y 7 y media, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, implorando su valimiento todopoderoso e invocándola como a celeste Tesorera del Corazón de Jesús y *Reina de la Paz*.

El viérnes día 4, y lo mismo el día 25, por ser ambos de Patrono de más para Celadores y Celadoras, pueden unos y otras, comulgando reunidos, ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

El citado día 4, primer viérnes de Mayo, las dos Misas de 5 y media y 7 y media se dirán en el altar del Corazón de Jesús, aplicándose la primera en sufragio de la difunta D.ª Catalina Moll Camps, y la segunda por el alma de doña Margarita Mercadal Orfila, que pertenecían ambas a la devota sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús. En cada una de las dos Misas se administrará el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que practican la devoción de los Nueve primeros viernes y a los inscritos en la Obra de la Comunión reparadora.

En este mismo viérnes tendrá lugar la práctica del «Día de retiro». Por la mañana, a más de las dos Misas anunciadas ántes, se dirá otra a las 10, y se-

guidamente habrá la acostumbrada Plática. Por la tarde, a las 4, el ejercicio del Via-Crucis, y acto continuo la Conferencia espiritual; y por la noche, empezando a las 7, el Santo Rosario, Preces al Corazón de Jesús, corona de oro de los Purísimos Corazones y breve Exhortación, terminándose con la *aceptación de la muerte*.

El sábado día 5, como también el día 25, la Misa que se dirá, a las 8, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, se ofrecerá por las intenciones de la Liga antimasónica.

El domingo día 6, será a las 7 y media la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, ofreciéndose en sufragio de la difunta D.^a Juana Menéndez-Arango, socia de los Nueve Oficios del Sagrado Corazón. Los socios del Apostolado, asistiendo a la Comunión general, pueden ganar Indulgencia Plenaria aplicable en sufragio de los fieles difuntos. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes siguiente, día 7, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El otro lunes inmediato, día 14, se cumplen 184 años de la regalada promesa hecha al tan popular y venerado P. Hoyos, relativa al Reinado del Corazón de Jesús en España. En conmemoración de la indicada fecha, habrá, por la mañana, un turno de Misas rezadas en el altar del Corazón de Jesús, desde las 5 y media hasta las nueve; aplicándose, la de las 5 y media, por el alma de D.^a Magdalena Bagur Mercadal; la de las 7 y media, por el alma de doña Catalina Quintana Bosch; y la de las 8, por el alma de D.^a Coloma Casanovas y Casanovas, que pertenecían las tres a la sección de los Nueve Oficios del Sagrado Corazón. Por la noche, empezando a las 7 y cuarto, tendrá lugar un festivo ejercicio, con Plática de circunstancias.

El día 24 comienza la Novena mensual en preparación al primer viernes de Junio.

El día 25, a las 7, se dirá una Misa rezada en el altar del Santísimo Niño Jesús de Praga.

Todos los viernes, por la tarde, se practica en la referida Iglesia el devotísimo ejercicio del Via-Crucis, ofreciéndose por las intenciones de la Liga antimasónica.

A - M - D - G.